

# Superintendencia de Valores

## 1. Política Institucional

Fiscalizar, vigilar y controlar las entidades señaladas en el Art. 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores; así como velar porque en el mercado bursátil prevalezcan condiciones de transparencia.

Velar por los intereses del público inversionista en el mercado bursátil.

## 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Propiciar una comunicación permanente con el público inversor, ejercer supervisión eficiente de los entes fiscalizados, y hacer uso de tecnología de información para la supervisión de los participantes en el mercado

## 3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Superior	768,105		768,105
02	Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores	665,670	160,000	825,670
	Total	1,433,775	160,000	1,593,775

## 4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Superior	529,095	187,015	51,995		768,105
02	Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores	532,305	176,820	34,195	82,350	825,670
	Total	1,061,400	363,835	86,190	82,350	1,593,775

## 5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
GASTOS CORRIENTES	1,511,425
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,425,235
Remuneraciones	1,061,400
Bienes y Servicios	363,835
Gastos Financieros y Otros	86,190
Impuestos, Tasas y Derechos	40
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	79,400
Otros Gastos No Clasificados	6,750
GASTOS DE CAPITAL	82,350
Inversiones en Activos Fijos	82,350
Bienes Muebles	41,175
Intangibles	41,175
Total	1,593,775

## 6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Superior	768,105		768,105
02	Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores	743,320	82,350	825,670
	Total	1,511,425	82,350	1,593,775

## 7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango salarial	Contrato	Monto
301.00 - 350.99	1	3,930
401.00 - 450.99	1	5,030
551.00 - 600.99	1	6,940
801.00 - 850.99	2	20,210
901.00 - 950.99	1	10,975
951.00 - 1,000.99	10	117,950
1,001.00 - 1,100.99	7	88,425
1,101.00 - 1,200.99	2	27,485
1,201.00 - 1,300.99	2	29,625
1,301.00 - 1,400.99	1	16,720
1,401.00 - 1,500.99	3	52,765
1,501.00 - 1,600.99	2	37,215
1,801.00 - 1,900.99	1	21,805
1,901.00 - 2,000.99	3	69,350
2,101.00 - 2,200.99	2	52,370
2,301.00 En Adelante	3	133,840
Total	42	694,635

## 8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	1	54,860
Personal Técnico	28	386,950
Personal Administrativo	12	248,895
Personal de Servicio	1	3,930
Total	42	694,635

## 9. Ingresos

INGRESOS CORRIENTES		
12 TASAS Y DERECHOS		37,100
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	37,100	
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		112,900
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14208 Servicios de Fiscalización	112,900	
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		10,000
151 Rendimientos de Títulos valores		
15199 Otras Rentabilidades Financieras	10,000	
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,433,775
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	1,433,775	
Total Ingresos Corrientes		1,593,775
Total Ingresos		1,593,775

## 10. Descripción de Unidades Presupuestarias

### Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Superior

**Responsable** : Superintendente de Valores

#### a) Situación Actual

La Administración Superior orienta sus esfuerzos a lograr que la Superintendencia de Valores sea una institución moderna; eficiente; líder y promotora del desarrollo y de la integración de los mercados de valores a nivel regional, a través del uso eficiente de los recursos humanos y tecnológicos disponibles.

#### b) Política Presupuestaria

Mantener el desarrollo alcanzado e impulsar nuevos proyectos encaminados a lograr una supervisión efectiva del mercado de valores, a través de normativa e información apropiada y oportuna.

#### c) Objetivo

Continuar con el desarrollo de la estrategia adoptada por la Superintendencia de Valores, bajo un esquema de uso adecuado y eficiente de los recursos asignados, con responsabilidad y honestidad para lograr la optimización de la labor desempeñada por la institución.

**d) Relación Propósitos con Recursos**

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Dirección Superior	Ejercer la administración y representación de la institución, aprobando y estableciendo medidas que promuevan el logro de los objetivos institucionales, evaluando y mejorando los sistemas y procesos internos.	487,475
02	Jurídico	Asesorar a todas las unidades que conforman la Superintendencia de Valores, en sus diferentes actividades de fiscalización y supervisión, con un enfoque técnico-jurídico, involucrando así a la unidad legal, en los proyectos de mejora y promoción del mercado de valores por la vía de la normativa y los procedimientos administrativos.	101,240
03	Informática	Impulsar el desarrollo ordenado en materia de tecnología de información, a través de la conducción del plan integral de sistemas, asegurando que los sistemas de información satisfagan los requerimientos de la institución y sean un apoyo en el desarrollo de las labores institucionales para la toma de decisiones, logrando con ello obtener ventaja competitiva.	179,390
Total			768,105

**e) Asignación Presupuestaria**

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4110-4-01-01	Dirección Superior	487,475
02	Jurídico	101,240
03	Informática	179,390
Total		768,105

**f) Gastos por Rubro de Agrupación**

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	325,555	121,130	40,790	487,475
02-21-1 Fondo General	66,425	30,460	4,355	101,240
03-21-1 Fondo General	137,115	35,425	6,850	179,390
Total	529,095	187,015	51,995	768,105

**g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	1	54,860
Personal Técnico	10	149,565
Personal Administrativo	7	107,555
Personal de Servicio	1	3,930
Total	19	315,910

## Unidad Presupuestaria 02: Fiscalización y Desarrollo del Mercado de Valores

Responsable : Intendente de Valores

### a) Situación Actual

La acelerada evolución que muestran los mercados financieros nacionales e internacionales y, particularmente, los mercados de valores, demanda que las instituciones reguladoras de dichos mercados ejerzan una supervisión cada vez más efectiva y actualizada. En tal sentido, la actualización constante del marco legal y normativo, la constante mejoría de la supervisión y la obligación de mantener informado a un público inversor que es el eje del desarrollo del mercado de valores, son objetivos que hacen que la Superintendencia de Valores se provea de los recursos más idóneos y efectivos que le permitan cumplir con dichos objetivos de la manera más eficiente.

### b) Política Presupuestaria

Coordinar la labor de regulación y fiscalización de los participantes del mercado de valores, a fin de ejercer una supervisión y seguimiento detallado de los entes regulados de acuerdo al marco legal y normativo vigente. Asimismo, realizar actividades de divulgación del mercado de valores que permitan generar mayor cultura bursátil y propiciar un desarrollo transparente y ordenado del mercado.

### c) Objetivo

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a los participantes del mercado de valores sobre la base del marco legal vigente a fin de proteger los intereses del público inversionista y lograr un desarrollo equilibrado y transparente de dicho mercado. Así como también, promover un marco legal y normativo actualizado que se constituya en una garantía del crecimiento y desarrollo del mercado de valores y genere confianza en el público inversor.

### d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Normativa	Lograr que el mercado bursátil funcione eficientemente y con transparencia mediante el establecimiento de un marco regulatorio que promueva la autoregulación que evite prácticas desleales entre los participantes y provea herramientas de protección de los intereses de los inversores.	91,450
02	Supervisión y Control	Velar por el cumplimiento de la Ley del mercado de valores, los instructivos, las normas de funcionamiento y los sistemas de control interno de los entes supervisados a fin de permitir el desarrollo de operaciones transparentes.	429,180
03	Autorización y Registro	Administrar los registros especiales del registro público bursátil, de emisores de valores y sus emisiones de valores; de los intermediarios bursátiles: bolsa de valores, casas corredoras de bolsa y sociedades de depósitos y custodia de valores; y de clasificadoras de riesgo y auditores externos; analizando y evaluando solicitudes de autorización de los distintos asientos registrales.	155,680
04	Difusión y Análisis	Mantener un adecuado control y seguimiento de las operaciones del mercado de valores, así como divulgar e informar al público en general sobre la actividad bursátil a fin de propiciar cultura bursátil y que el mercado se desarrolle con dinamismo, transparencia y eficiencia.	149,360
	Total		825,670

### e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4110-4-02-01	Normativa	91,450
02	Supervisión y Control	429,180
03	Autorización y Registro	155,680
04	Difusión y Análisis	149,360
	Total	825,670

**f) Gastos por Rubro de Agrupación**

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	54,805	32,300	4,345		91,450
02-21-1 Fondo General	280,275	12,955			293,230
02-21-2 Recursos Propios		34,940	18,660		53,600
02-22-2 Recursos Propios				82,350	82,350
03-21-1 Fondo General	110,410	38,430	6,840		155,680
04-21-1 Fondo General	86,815	34,145	4,350		125,310
04-21-2 Recursos Propios		24,050			24,050
<b>Total</b>	<b>532,305</b>	<b>176,820</b>	<b>34,195</b>	<b>82,350</b>	<b>825,670</b>

**g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Técnico	18	237,385
Personal Administrativo	5	141,340
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>378,725</b>